



ANUNCIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Mediante Decreto de fecha 13 de marzo de 2023, nº **2879/2023**, firmada por la Concejala delegada de Personal, en uso de las facultades delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 10 de febrero de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

Nombrar Vocal Titular a D. Álvaro González Pampliega, funcionario del Grupo A, Subgrupo A1, con destino en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos en sustitución de Carmen Laura Navazo Sanz, Técnico de Administración General de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Nombrar Vocal Suplente a Doña Bárbara Paredes Sánchez, Grupo A, Subgrupo A1, Jefa de la Sección de Régimen Local, en sustitución de D^a María Ángeles Ayala Gutiérrez, Secretaria-Interventora del Servicio de Asistencia a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados y efectos oportunos, advirtiendo que contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de Julio de 1.998 o potestativamente y con carácter previo, podrá interponer en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que ha dictado esta Resolución, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 20 de marzo de 2023

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL

(P.D. de firma, Decreto 1/2/2022)



Fdo. Nuria Barrio Marina